



Aldea Infantil San Antonio de Cajamarca recibe acreditación

Gobierno regional gestionó tal reconocimiento que mejorará el servicio y atención a los menores tutelados.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca consiguió la acreditación como centro de acogida residencial de la Aldea Infantil San Antonio, emitida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP; reconocimiento que mejorará el servicio y atención a los menores que atiende la aldea.

El MIMP –a través de su Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes– emitió la Resolución Directoral N° 004-2025-MIMP-DGNNA-DPNNA, del 19 de febrero, en la que resuelve acreditar al centro de acogida residencial 'Aldea Infantil San Antonio' y emitió la Constancia de Acreditación N° 07-005-A.

La entrega de la resolución y constancia al director de la Aldea Infantil San Antonio, Jhonatan Vásquez Vera, la realizó la vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Elizabeth Farro Sánchez.

"El Gobierno Regional de Cajamarca celebra esta certificación de la Aldea Infantil San Antonio, por ello felicito el arduo trabajo de todos los involucrados en la gestión, ya que mejorará la calidad de vida y beneficiará a los niños y adolescentes atendidos en esta institución", señaló Magda Farro.

Los beneficiarios de la Aldea Infantil San Antonio, a través del adolescente de iniciales ASE, expresaron su agradecimiento por la gestión y logro conseguido a favor de esta institución y expresó su alegría por la buena atención que reciben.